DECRETO 1536 DE 2018

(agosto 10)

D.O. 50.681, agosto 10 de 2018

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 8° del Decreto ley 4147 de 2011,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha al señor Eduardo José González Angulo, identificado con la cédula de ciudadanía número 10531271, en el empleo de Director General, Código 0015, Grado 24 de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., 10 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Jorge Mario Eastman Robledo.